EL MUSEO POPULAR DE VILAFAMÉS CONSTITYÓ UN HECHO INSÓLITO

Beatriz Guttmann

Es sabido que actualmente el concepto de museo ha sufrido las modificaciones pertinentes que al compás de los tiempos y las exigencias sociales, políticas y culturales, transforman un ente que nacido para exhibir, conservar y educar, tiene múltiples facetas y fines, atrapado en una sociedad de ocio y masas, el museo ha transtornado su función y sus formas.

Actualmente el nuevo concepto de museo ha encarnado de hecho en estos años la moda arquitectónica, ninguna ciudad que se estime desde Berlín, Londres, Bilbao, Los Angeles, San Francisco... etc..., deja fuera de sus planes la rehabilitación, la ampliación o la edificación de un museo lo más espectacular posible y firmado por un arquitecto de renombre : Richard Meier, Arata Isozaki, Mario Botta... El nuevo museo debe impresionar al gran público por su magnitud o por su sorpresa, se proyectan como lugares de masas capaces de atraer por sus superexhibiciones y por la osadía de su arquitectura.

En USA. desde 1965 a 1994 la asistencia a los museos se ha incrementado desde los 200 millones a más de 500 millones por año. La asistencia al Grand Louvre (4 762 000 en 1992) se dobló en 1993 y el Pompidou es el centro público más visitado del mundo. Unas 900 000 personas pasaron por el Reina Sofia de Madrid ; en 1994, la exposición de Antonio López atrajo a 151 818 personas y la de Dalí a 200 000. Se trata de presentar lo grande como forma de hacerse valer, la provocación como objectivo de dotar a la obra y la ciudad, una nueva mitología para las agencias de viajes y decorar la trayectoria política de las autoridades.

En contraste con todo lo expuesto algunos estudiosos ya durante los años 70, solicitaron como utopía la emergencia de formar museos en ciudades menores y, precisamente en el 69-70 como un anticipo surge el Museo Popular de Arte Contemporáneo de Vilafamés, situado en un ambiente netamente rural (población de derecho : 1 428 habitantes) cuyo fundador, Vicente Aguilera Cerni, (Valencia, 1920) escritor, historiador y crítico de arte, es una de las figuras más relevantes del panorama de la cultura artística internacional. Miembro de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA), entre sus muchos galardones y distinciones ha recibido en 1959 el « Primer Premio Internacional de la Crítica » por la XXIX Bienal de Venecia. En 1965 le fue concedida « Medalla de oro » de la Presidencia del Consejo de Ministros de Italia, « por los múltiples méritos contraídos en el campo de la cultura artística contemporánea ».

El 19 de diciembre de 1993 se celebró el XXV aniversario de la fundación del Museo Popular de Arte Contemporáneo de Vilafamés, un hecho insólito, pionero en sus características especiales y como museo monográfico de arte contemporáneo dentro de todo el territorio español. Coincidiendo con esta celebración, se ha inaugurado el CIDAC (Centro Internacional de Documentación Aguilera Cerni) cuyos fondos se han nutrido de la aportación de la valiosa documentación del fundador del Museo Popular de Arte Contemporáneo de Vilafamés Vicente Aguilera Cerni.

En septiembre 1980/septiembre 1982, se celebraron dos congresos internacionales de la crítica de arte en el Museo Popular de Arte Contemporáneo de Vilafamés, promocionados y organizados por su Director Fundador, Vicente Aguilera Cerni, que tuvieron una gran importancia por su transcendencia y repercusión social e internacional.

El Museo Popular de Arte Contemporáneo de Vilafamés, está regido por una Junta Rectora formada, en su mayoría, por miembros íntimamente ligados a la crítica de arte y por artistas contemporáneos representados en sus salas. Es un órgano autónomo tutelado por un Patronato. Sabido es que el nacimiento de los museos de arte, sean contemporáneos o no, se deben a los mecenazgos, al coleccionismo. Pero en el caso que nos ocupa no es así, difiere de todos los orígenes tradicionales. Sin edificio, sin presupuesto millonario, sin institución gubernamental que lo respalde, con sólo la sugerencia de una persona y un modesto ayuntamiento, se cumplimenta el proceso de una institución museística que se singulariza y se adelanta a su tiempo, lo cual se debe a que con el prestigio, tanto a nivel internacional como nacional entre los pintores y galeristas, don Vicente Aguilera Cerni es capaz de atraer a los artistas y llenar con obras de primera calidad un edificio digno como el del Palacio del Bayle y también se debe a que un ayuntamiento sepa captar el mensaje, más si nos trasladamos a un pueblo donde, en aquellas fechas, tuvieron, cuando todavía no era usual, el respeto y fe por el arte contemporáneo como el demostrado por el pueblo de Vilafamés, « el éxito de toda empresa depende de las personas que la componen y depende del empeño que estas pongan en logarlo, pero, básicamente, depende de encontrar las personas a la justa medida para que el éxito sea una realidad »[1] , pero, hay que matizar que el equipo no es posible sin una fuerza motriz, una polarización central, que irradie hilos invisibles, transmita sus teorías, sus especificidades, logros y fórmulas válidas con proyecciones futuras ; así pues, respetando el acuerdo del 19 de abril de 1973, consta en los estatutos que se nombra Director-Fundador vitalicio a don Vicente Aguilera Cerni. No obstante y por deseo expreso del propio señor Aguilera Cerni, tal cargo podría quedar como título honorifico en el caso de que, la mayoría de los artistas representados en el Museo, manifestaran explícitamente su deseo de designar a otro Director con carácter ejecutivo o por renuncia voluntaria del propio Director-Fundador.

El Museo se halla ubicado en el palacio del Bayle, adquirido, el 6 de octubre de 1971, por la Diputación Provincial de Castellón, que se encargó de sufragar las obras de rehabilitación y acondicionamento e hizo de él cesión de uso al municipio de Vilafamés. El Palacio del Bayle es un edificio de finales del gótico, pertenece a la arquitectura civil del siglo XV, cuya estructura no se ha modificado, sólo se ha hecho una adaptación y consolidación, respetando las estancias, su capilla, sus alcobas e, incluso, graneros y chimenea, en un proceso lento de cuatro fases que desde 1971 ha finalizado en 1991. Su superficie útil, descontando los muros, es de 1 490 metros cuadrados.

Los fondos artísticos del Museo Popular de Arte Contemporáneo de Vilafamés están integrados por obras de arte de diversas tendencias, según las normas valorativas establecidas por la cultura artística contemporánea internacional, arranca desde los años 30, con artistas ligados al grupo de la escuela de París hasta las actuales nuevas tecnologías, completando un número de 615 obras y de 512 artistas, el 40% son valencianos, otro 40% del resto de España y el 20% extranjeros. El contenido del Museo se rige por un carácter contractual, de depósito de las obras de los artistas que los realizan, como cesiones temporales o como donaciones, quedando reflejado en los respectivos contratos.

El museo, como tal, no puede comprar ninguna obra de arte. El 30 de mayo de 1986, Vicente Aguilera Cerni, en calidad de Director y en nombre y representación del Museo Popular de Arte Contemporáneo de Vilafamés, firmaba sendos documentos aceptando la donación de un lote de 6 obras, 5 pinturas y 1 escultura de los renombrados artistas franceses : Albert Feraud, Georges Mathieu, Ladislas Kijno, Olivier Debré y Michel Cadoret.

Con la perspectiva histórica que dan 25 años desde la fundación del Museo Popular de Arte Contemporáneo de Vilafamés, se constata que ha sido un hecho insólito que aquí no ha habido retóricas sino hechos y resultados sociales tangibles, su análisis nos da estas especifidades :
Recupera y sigue manteniendo el ambiente y el entorno ancestral.
Es universal dentro de una comunidad rural.
En su denominación específica de « Popular » implica el reconocimiento de la soberanía popular.
Ha incidido en la población, en su economía y en su desarrollo cultural, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida individuales y sociales, de una concreta comunidad humana.
Ha motivado la reconstrucción de la zona abandonada de la población.
Se nutre de donaciones o cesiones temporales.
Los artistas pueden, voluntariamente, actualizar sus obras cedidas en depósito.

También puedo incluir, como especificidad, la posibilidad de los artistas, si así lo desean, de valorar su obra para la venta al público, con lo que acentúa su carácter particular con respecto al concepto tradicional del Museo como inaccesibilidad a la obra contemplada y deseada, saliendo al paso ante posibles tergiversaciones con « No, el Museo de Arte Contemporáneo de Vilafamés no es una simple sala de exposiciones permanentes. Es una auténtica pinacoteca de arte contemporáneo donde su contenido se renueva de forma racional. Por razón de sus rectores. Por conveniencia de sus autores y, lo que es menos importante, por reclamación de los que, pagando, se hacen dueños de aquello que les gustó y lo adquieren tanto para incrementar su patrimonio fisico, como el espiritual ».[2]

Se rige por un sistema no estatal, es municipal, en sus estatutos dice que el Museo queda dotado de personalidad jurídica pública e independiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85, letra C, del « Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales ». La argumentación para que sea básicamente municipal se explica en que « la totalidad de las obras actualmente exhibidas (e igualmente todas las que se encuentran en tramitación para la ampliación de la segunda fase) han sido cedidas o prometidas en virtud de una petición hecha para el Museo de un pequeño municipio dispuesto a llevar adelante, con el indispensable apoyo de la Diputación una empresa de alto nivel cultural única en España y, posiblemente, en el mundo. Ello ha permitido la desinteresada cooperación de todos los artistas. La aplicación de cualquier otra fórmula, no sólo podría destruir la imagen tan favorablemente ahora existente, sino que pudiera provocar una retirada masiva de los artistas, los cuales tal vez no quisieran ceder obras sin previa adquisición e, incluso, tener muy desfavorables repercusiones en los ámbitos artísticos y en la prensa nacional e internacional ».[3]

Con criterio justo, puedo afirmar que en todo el reccorido que he efectuado durante mis numerosos viajes por los diversos museos de arte contemporáneo de todo el mundo, desde los más humildes hasta los de grandes magnitudes, no he encontrado ninguno que tenga estas características, estaría verdaderamente interesada si alguien puede informarme sobre el particular y, como decía al principio, hoy a un arquitecto y a un director de un museo se le exige al concebir un nuevo museo, algo que hace unos años era impensable un sentido práctico, una concepción comercial, algo como una exhibición de un parque temático, sacrificando la ilustrada idea de una sede hecha para la plácida contemplación del arte, pero, afortunadamente, persisten y merecen gran apoyo los museos de arte contemporáneos que, sin renunciar a la actualización de sus metas como el Museo Popular de Arte Contemporáneo de Vilafamés, son fieles al objetivo de irradiar cultura, incidiendo en la economía de mejoramiento individual y social de un hábitat, sellar un hecho de rango histórico producir placer al contemplar el arte de nuestra generación y ofrecer su

última piedra angular, con la fundación y convenio de colaboración del CIDAC (Centro Internacional de Documentación Aguilera Cerni).

---

[1] AA. VV. El Museo de Arte : proyecto de planificación sus posibilidades en Barcelona. Editor Joven Cámara de Barcelona, 1972, pag. 9.

[2] Datos para un archivo : Museo de Arte Contemporáneo de Vilafamés (Castellón) « Suplemento del Noticiario Turístico », n° 332, editado por el Ministerio de Comercio y Turismo, mayo 1979, pag. 15.

[3] Fragmento del escrito dirigido en el año 74 al Presidente de la Diputación de Castellón, por el Patronato de Trabajo del Museo Popular de Arte Contemporáneo de Vilafamés en el que sintetizan la situación y las perspectivas del mismo. Los estatutos del Museo fueron aprobados en el Pleno del Ayuntamiento de Vilafamés 14 de agosto de 1973 coincidiendo con la apertura de la segunda fase del Museo, así que el escrito en cuestión y la referencia al Patronato de Trabajo es anterior, quedando este último sustituído por una Junta Rectora.